



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 28 de octubre de 2021.**

Proceso	Ejecutivo conexo
Demandante	Fanny Stella Castro Toro
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. AFP Porvenir S.A.
Radicado	2020-406
Auto de Sustanciación	1083
Asunto	Ordena entrega de depósitos judiciales.

Vista la solicitud de entrega de depósitos judiciales presentada de manera virtual por el apoderado de la demandante, se accede a la referida solicitud y se dispone la entrega de la orden de pago de los títulos judiciales No. 413230003393459 por la suma de \$2.828.116,00; a favor del doctor Cristian Darío Acevedo Cadavid, identificado con CC. 1.017.141.093, producto de la cesión de costas efectuada en el memorial poder visible a folio 1 del expediente.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 153 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 2 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"></p> <hr/> <p align="center">Secretario</p>
